MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0567 **DEL** 25 AGOSTO 2026

Por la cual se adjudica el proceso de licitación pública PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS".*

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLICIAL

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas y establecidas en los artículos 12 de la Ley 80 de 1993, 8 y 21 de la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, Resolución Nro. 00502 de 2026, modificada parcialmente por la Resolución Nro. 01567 de 2026

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos*", previo en su artículo 2° numeral 2 como una de las modalidades para la selección de contratistas, la Licitación Pública.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9º de la Ley 489 de 1998 y Decreto 113 de 2022, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo del 2026, modificada parcialmente por la Resolución Nro. 01567 del 09 de junio del 2026, en algunos funcionarios competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que se expidió el certificado de plan de adquisiciones gastos de funcionamiento Nro. 96 del 20 de mayo del 2026, por un valor de **CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 4.670.000.000,00). MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO VALOR DEL IVA**, suscrito por el señor patrullero Diego Ferney Lotero Marín Gestor de Planeación y la señora teniente coronel María del Pilar Castro Ortega Jefe de la Oficina de Planeación DIEPO.

Que el 17 de junio del 2026, se aprobaron los estudios y documentos previos para la ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS"***, suscrito por el señor intendente jefe Alfredo Vasquez Guzman Analista seguimiento proyectos DIEPO.

El presente proceso se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 11226 del 22 de junio del 2026, expedido por el Jefe Grupo Financiero y de Presupuesto DIEPO, recurso 10.

Que en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 23 de junio del 2026 se publicó en el Portal Único de Contratación SECOP II, el aviso de convocatoria, el proyecto pliego de condiciones y estudios previos para la presente contratación.

Que mediante mensaje enviado por correo electrónico el 24 de junio del 2026, se remitió invitación al Director Nacional Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia, para ejercer control social al referido proceso de contratación.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-011694-DIEPO del 22 de julio del 2026, la señora Brigadier General Yurian Jeannette Romero Murte Directora de Educación Policial, respondió las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones por los interesados en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que el 22 de julio del 2026, se publicó en el Portal Único de Contratación SECOP II el modificatorio de estudio previo para la "***ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS***", suscrito por el señor intendente jefe Jhon Eduardo Sánchez Arévalo Analista de Seguimiento Proyectos DIEPO.

Que mediante Resolución Nro. 0454 del 22 de julio del 2026, se ordenó la apertura del proceso PN DIEPO LI 072 2026, publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en la misma fecha.

Que se realizó la publicación del pliego de condiciones definitivo del proceso PN DIEPO LI 072 2026 el 22 de julio del 2026, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en la misma fecha.

Que mediante Acta Nro.001907-DIEPO del 24 de julio del 2026, se realizó la audiencia pública de asignación de riesgos y aclaración de pliegos del proceso PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la "***ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS***".

Que se expidió la Resolución Nro. 0505 *"POR LA CUAL SE DESIGNAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR PARA UN (01) PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, VIGENCIA 2026",* el 30 de julio del 2026.

El día 04/08/2026 a las 10:00 horas se realizó el cierre del proceso PN DIEPO LI 072 2026 en donde se recibieron seis (06) ofertas, así:

No.	OFERENTES
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0
3	UNION TEMPORAL INDUSIN
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA S.A.S
5	RENTAINER S.A.S
6	LIMACOR MY S.A.S.

Que mediante Acta Nro.001955-DIEPO del 10 de agosto del 2026, se presentaron las primeras evaluaciones del proceso PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la "***ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS***", así:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-012713-DIEPO del 07/08/2026 el comité técnico, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	NO CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	NO CUMPLE

- informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN CRITERIOS SGSST

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-002030-ESCIC del 07/08/2026 el comité encargado de verificar los criterios del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN CRITERIOS SGA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-012698-DIEPO del 07/08/2026 el comité encargado de verificar los criterios del sistema de gestion ambiental, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-004162-ESINC del 06/08/2026 el comité económico, presentó su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	NO CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	NO CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-012722-DIEPO del 08/08/2026 el comité jurídico, presentó su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	NO CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	NO CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	NO CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-004379-ESINC del 20 de agosto del 2026, el comité económico, respondió las observaciones presentadas por los oferentes en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013313-DIEPO del 20 de agosto del 2026, el comité jurídico, respondió las observaciones presentadas por los oferentes en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que mediante Acta Nro.002009-DIEPO del 21 de agosto del 2026, se presentaron las segundas evaluaciones del proceso PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la "***ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS***", así:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013343-DIEPO del 21/08/2026 el comité técnico, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN CRITERIOS SGSST

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-002109-ESCIC del 19/08/2026 el comité encargado de verificar los criterios del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN CRITERIOS SGA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013268-DIEPO del 20/08/2026 el comité encargado de verificar los criterios del sistema de gestion ambiental, presento su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-004368-ESINC del 20/08/2026 el comité económico, presentó su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013307-DIEPO del 20/08/2026 el comité jurídico, presentó su evaluación, así:

No.	OFERENTES	RESULTADO VERIFICACION
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE

- El informe de evaluación se anexa a la presente acta.

RESUMEN EVALUACIONES:

#	OFERENTE	EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION SGST	EVALUACIO N SGA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIO N JURÍDICA
1	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EMPRESA DE TRANSPORTE Y OPERACIONES ETO INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RENTAINER S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-004445-ESINC del 25 de agosto del 2026, el comité económico, respondió las observaciones presentadas por los oferentes en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013558-DIEPO del 25 de agosto del 2026, el comité jurídico, respondió las observaciones presentadas por los oferentes en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-013566-DIEPO y GS-2026-013602-DIEPO del 25 de agosto del 2026, el comité técnico, respondió las observaciones presentadas por los oferentes en el proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Mediante correo electrónico del 25 de agosto del 2026, el comité económico remitió los factores ponderables del proceso PN DIEPO LI 072 2026, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

OFERENTE	HABILITADO			FACTOR ECONÓMICO		FACTOR TÉCNICO				TOTAL PUNTAJE SUBTOTAL	FACTOR JURÍDICO (Adicional al puntaje total)						INCENTIVO POR INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Decreto 0287 de 2026) (2% del total)		SGA	SGSST	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
	JUR	TEC	ECO	Oferta económica (Max 40)		Oferta técnica adicional (Max 50)		Apoyo Industria Nacional (Max 10)			Estímulo Ley de Emprendimiento (+0,25%)		PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYMES (+0,25%)		Reducción incumplimientos (-2%)						
				Verificación	Puntaje	Verificación	Puntaje	Verificació	Puntaje		Verificació	Puntaje	Verificación	Puntaje	Verificac	Puntaje						
UNION TEMPORAL INDUSIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,79	CUMPLE	30	CUMPLE	10	79,79	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,00		0,00	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	CUMPLE	4.413.950.000,00	79,89
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,03	NO CUMPLE	0	CUMPLE	10	49,03	CUMPLE	0,12	CUMPLE	0,12		0,00	CUMPLE	0,28	CUMPLE	CUMPLE	4.546.245.000,00	50,28
LIMACOR M Y S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,06	NO CUMPLE	0	CUMPLE	10	49,06	CUMPLE	0,12	CUMPLE	0,12		0,00	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	CUMPLE	4.542.976.000,00	49,31
CONSORCIO ESTRUCTURAS METÁLICAS Y MODULARES POR COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40,00	CUMPLE	50	CUMPLE	10	100,00	CUMPLE	0,25	CUMPLE	0,25		0,00	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	CUMPLE	4.436.500.000,00	100,50

Que mediante Acta Nro. 002050- DIEPO del 25 de agosto del 2026 el Comité de Adquisiciones recomendó a la señora Directora de Educación Policial, adjudicar el proceso de licitación pública PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la *"**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS**"*, por un valor total de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.436.500.000,00)**, incluido valor del IVA y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato al CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y

MODULARES POR COLOMBIA 1.0, conformado por YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA con C.C. 65.708.797 y un porcentaje de participación del 50% y DOBLADORA CARVAJAL LIMITADA con NIT: 800.164.244-6 y un porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por la señora YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA.

Que mediante Acta Nro. 002066 - DIEPO del 25 de agosto del 2026 se llevó a cabo la audiencia de adjudicación del proceso de licitación pública PN DIEPO LI 072 2026 cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS"***.

Atendiendo la naturaleza del objeto a contratar la ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS"***, las reglas de correcta administración, los principios y finalidades de la Ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, la Directora de Educación Policial, procede a adjudicar el presente proceso y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de licitación pública PN DIEPO LI 072 2026, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS"***, por un valor total de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.436.500.000,00)**, incluido valor del IVA y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato al CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0, conformado por YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA con C.C. 65.708.797 y un porcentaje de participación del 50% y DOBLADORA CARVAJAL LIMITADA con NIT: 800.164.244-6 y un porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por la señora YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA, discriminados así:

COROZAL, SUCRE ESCUELA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN)				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE AULAS MODULARES CON CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS	7	$ 332.500.000,00	$ 2.327.500.000,00
VALOR TOTAL (ESRAN)				$ 2.327.500.000,00

URIBIA, GUAJIRA CENTRO DE INSTRUCCIÓN WAYYU (CIWAY)				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	ADQUISICIÓN E INSTALACION ALOJAMIENTO TIPO 1 CON BAÑOS MODULAR CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS 9*18mt	1	$ 617.500.000,00	$ 617.500.000,00
2	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ALOJAMIENTO TIPO 2 MODULAR PERSONAL DE PLANTA 7*12mt.	1	$ 437.000.000,00	$ 437.000.000,00
VALOR TOTAL (CIWAY)				**$ 1.054.500.000,00**

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PN DIEPO LI 072 2026 CUYO OBJETO ES LA *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS".*

YUTO, CHOCO ESCUELA DE POLICIA DE POLICIA MIGUEL ANTONIO MENA CAICEDO (ESMAC)				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	ADQUISICIÓN E INSTALACION ALOJAMIENTO TIPO 1 CON BAÑOS MODULAR CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS 9*18mt	1	$ 617.500.000,00	$ 617.500.000,00
2	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ALOJAMIENTO TIPO 2 MODULAR PERSONAL DE PLANTA 7*12mt.	1	$ 437.000.000,00	$ 437.000.000,00
VALOR TOTAL (ESMAC)				**$ 1.054.500.000,00**

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al oferente favorecido.

ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. El presente acto administrativo rige a partir del día siguiente a su publicación.

ARTICULO 5. Publíquese en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C., el 25 AGOSTO 2026

Brigadier General **YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE**
Directora de Educación Policial

Elaboró: CPSOU MARILUZ MORALES MORA
VILOF–GRUCO

Revisó: IJ. ROGER SMITH MUÑOZ DIAZ
DIEPO-ASJUD (E)

Revisó: MY. FABIÁN PARDO MORENO
VILOF-GRUCO

Revisó: TC. PAULA ANDREA SERNA BUSTAMANTE
VILOF-JEFAT

Revisó: TC. LEYDY CONSTANZA GOMEZ BECERRA
DIEPO-SUEPO (E)

Fecha de elaboración: 25/08/2026
Ubicación: Y:\DIEPO\VILOF\CONTRATACION

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 ext. 30132
diepo.gesac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Redacción 0567 25/08/26
Modulares

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
POLICIA NACIONAL- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO)

REFERENCIA: Proceso de Contratación PN DIEPO LI 072 2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS

Estimados señores:

Los suscritos, YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA y HERNAN LONDOÑO HENAO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación PROPIA COMO PERSONA NATURAL y DOBLADORA CARVAJAL LIMITADA respectivamente; manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA CC. 65708797-8	50%
DOBLADORA CARVAJAL LIMITADA NIT. 800164244-6	50%
	100 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0
3. El objeto del Consorcio es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODULARES PARA AULAS Y ALOJAMIENTOS CON UNIDADES SANITARIAS INCORPORADAS, COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS ESCUELAS ADSCRITAS
4. La duración de este Consorcio es LA DURACIÓN DEL CONTRATO SU LIQUIDACION Y UN AÑO MAS.
5. El representante del Consorcio es YULIE PAULINE CUELLAR, identificado con cédula de ciudadanía 65708797 de Espinal, Tolima, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la aceptación de la oferta, tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La Señora es YULIE PAULINE CUELLAR, identificado con cédula de ciudadanía 65708797 de Espinal, Tolima acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0

7. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA

8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección: Mz F CASA 33 BRR VILLA DEL PRADO

Teléfono: 3103594768

Telefax: yuliepaulinecuellar@gmail.com

Ciudad: Espinal, Tolima.

En constancia, se firma en Espinal, a los 16 días del mes de julio de 2026.

YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA
CC. 65708797-8 DE ESPINAL

HERNAN LONDOÑO HENAO
CC. 19.278.725 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
DOBLADORA CARVAJAL

YULIE PAULINE CUELLAR OSPINA

R.L CONSORCIO ESTRUCTURAS METALICAS Y MODULARES POR COLOMBIA 1.0

1 Sobre único

1.1 El valor estimado para el presente proceso será en MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido valor del IVA y demás impuestos y gravámenes a que haya lugar, para la ejecución del contrato (ESRAN), (CAWAY) y (ESMAC). Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
4.436.500.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		ADQUISICIÓN E INSTALACION DE AULAS MODULARES CON CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS	7,00	UN	350.000.000,00	332.500.000,00	2.327.500.000,00
2		ADQUISICIÓN E INSTALACION ALOJAMIENTO TIPO 1 CON BAÑOS MODULAR CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS 9*18mt	2,00	UN	650.000.000,00	617.500.000,00	1.235.000.000,00
3		ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ALOJAMIENTO TIPO 2 MODULAR PERSONAL DE PLANTA 7*12mt.	2,00	UN	460.000.000,00	437.000.000,00	874.000.000,00